



LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO **LS/UTSV/NAN/04/10** RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE "LIMPIEZA Y JARDINERIA" CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio, Veracruz, siendo las Once horas del día 13 de Marzo del año Dos Mil Diez, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, ubicada en Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No.1 sin colonia, C.P. 96360, a fin de llevar a cabo la Licitación Simplificada Número **LS/UTSV/NAN/04/10** relativa a la contratación del servicio de "Limpieza y Jardinería", encontrándose presentes las siguientes personas: Lic. Alejandro Gómez Cancela; Director de Administración y Finanzas; L.C.P. Aida Betsabe Osorio González; Jefa de Departamento de Recursos Financieros, C. Pablo Ambrosio Luna Hernández; Jefe de Oficina de Servicios Administrativos, M.C. María de Jesús Jiménez Moctezuma; Abogada General, Ing. José Alberto Sarricolea Valencia; Coordinador de Calidad, Elba Inés Martínez Vazquez; Tecnico Contable y L.C.P. Benjamín García Cadena; Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales; todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, LIC. Javier Morales Ramirez; Gerente General de EXTERMIN y por parte de la **Contraloría Interna de la Secretaría de Educación** el C.P. Joel Ceballos Mata; Auditor, quien mediante oficio núm. CI-CEDA-2010-0496 de fecha 09 de Marzo del año en curso fue asignado para dicho acto, con absoluto apego a lo establecido en el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administracion y Enajenación de bienes Muebles de esta Universidad y demás Normatividad aplicable, por consiguiente los reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, se presentan con el fin de atender la siguiente Evaluación para la adquisición del servicio.-----

Resultando

PRIMERO.- Que la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, requiere de la contratación de "**Servicio de Limpieza y Jardineria**" y cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente.-----



SEGUNDO.- Que para la referida adquisición se realizara bajo la modalidad de Licitación Simplificada en apego a los artículos 26 fracción II , 27 fraccion III, y con fundamento en el capitulo IV artículos 41, 42, 43,56, 57; 58 y 72, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Que con fecha 03 de Marzo del presente año se les turno invitación a los siguientes proveedores para participar en la presente Licitación y que dichas invitaciones se exhiben para hacer constar que cuentan con el correspondiente acuse de recibo-----

- A. Con oficio núm. UTSV/DAF/076/03/2010 se Invito al C.P. José María Chiquito Pino; Gerente General de **"Génesis Enterprise Group S.A. de C.V."**-----
- B. Con oficio núm. UTSV/DAF/077/03/2010 se Invito al Ing. Víctor Velazco Rosas; Gerente general de **"Sanitaria Puerto México S.A. de C.V."**-----
- C. Con oficio núm. UTSV/DAF/075/03/2010 se Invito a la Lic. Javier Morales Ramírez ; Gerente General de **"Extermin"**
- D. Con oficio núm. UTSV/DAF/079/03/2009 se invito al C.P. y M.A. Jose Antonio Guerrero Fuentes Contralor Interno de la **SEV.**-----

Acto seguido se exhiben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes y se hace constar que únicamente presentaron sus propuestas Técnicas y Económicas en tiempo y forma las Empresas de los incisos b y C. Así mismo a este acto por parte de las empresas participantes no comparece persona alguna, No obstante la empresa **Génesis Enterprise Group S.A. de C.V."**, decide no participar por no convenir a sus intereses según su oficio de de fecha 08 de marzo del año en curso-----

Por lo que se procede a desahogar la misma según las bases de la licitación simplificada antes referida, consistente en la inscripción y apertura de propuestas técnicas y económicas.-----

A continuación se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de las empresas participantes, obteniendo el siguiente resultado:



LS/USTV/NAN/04/10	LIC. JOSE MARIA CHIQUITO PINO GERENTE GENERAL GEGSA DE C.V. GENESIS- ENTERPRISE- GROUP	* LIC. JAVIER MORALES RAMIREZ GERENTE GENERAL "EXTERMIN"	ING. VICTOR NOLAZCO ROSAS GERENTE GENERAL SANITARIA PUERTO MEXICO S.A. DE C.V.
a) La descripción técnica, detallando las especificaciones y características del Servicio de Limpieza y Jardinería, lo que deberá ajustarse a lo solicitado en el anexo técnico de las presentes bases.	No Participo	Si Cumple	Si Cumple
b) Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme el anexo No. 1 .	No Participo	Si Cumple	Si Cumple
c) Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45, conforme al anexo N° 2 .	No Participo	Si Cumple	Si Cumple
d) Carta garantía contra cualquier vicio oculto por un término mínimo de seis meses contados a partir del término del contrato.	No Participo	Si Cumple	Si Cumple
e). Escrito donde señale el domicilio de la empresa, donde podrán recibir las notificaciones que se deriven de la presente licitación, señalando además teléfono, fax y correo electrónico.	No Participo	Si Cumple	Si Cumple
f) Copia de identificación del representante legal.	No Participo	Si Cumple	Si Cumple
g) Copia actualizada del alta en el padrón de proveedores de SEFIPLAN	No Participo	Si Cumple	No Cumple
h) Copia simple del Acta Constitutiva y en su caso de sus correspondientes reformas.	No Participo	No aplica	No cumple



Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas que cumplieron en sus propuestas técnicas, obteniendo el siguiente resultado.

Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas

LS/USTV/NAN/04/10	ING. VICTOR NOLAZCO ROSAS GERENTE GENERAL SANITARIA PUERTO MEXICO S.A. DE C.V.	* LIC. JAVIER MORALES RAMIREZ GERENTE GENERAL "EXTERMIN"
a) El precio unitario y global del Servicio de Limpieza y Jardinería ofertados, desglosando y mencionando el importe del concepto del Impuesto al Valor Agregado. Anexo 3.	Descalificado en la propuesta Técnica	Si Cumple
Partida 1		Sub -Total \$ 61,100.00 16% I.V.A 9,776.00 Costo Total: 70,876.00 Nota: Mensuales
b) Escrito donde mencione el tiempo de ejecución de los servicios, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones que puedan favorecer el interés de la convocante.		Si cumple

SE RESUELVE

Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas y con base en lo establecido en el artículos número 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de -

Veracruz-Llave, se adjudica dicha partida al **LIC. JAVIER MORALES RAMIREZ;** GERENTE GENERAL **"EXTERMIN"** por convenir a nuestros intereses sus propuestas Técnicas y Económicas de conformidad con los criterios señalados en las bases establecidas por esta institución educativa para la presente Licitación, apegado a la disponibilidad presupuestal que corresponde a **\$672,413.79** (Seiscientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Trece pesos 79/100 M.N) + IVA para la presente Licitación, por lo que se hace del conocimiento a los integrantes de la comisión para actos de licitación que el monto del contrato corresponde a un importe de **\$ 579,500.00** (Quinientos Setenta y Nueve Mil Quinientos Pesos 00/100MN) + IVA



Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta siendo las **14:00** horas del día de su inicio firmado en ella al calce y margen los que intervinieron.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACION PARA ACTOS DE LICITACIONES SIMPLIFICADAS Y PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

LIC. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA

Director de Administración y Finanzas y Presidente del Subcomité de la U.T.S.V.

L.C.P. BENJAMIN GARCIA CADENA;

Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz y Secretario Ejecutivo del Subcomité de la UTSV.

C. PABLO AMBROSIO LUNA HERNANDEZ

Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Vocal del Subcomité de la UTSV.

ING. JOSE ADALBERTO SARRICOLEA VALENCIA

Coordinador de Calidad de la U.T.S.V. y Vocal del Subcomité de la UTSV.

LIC. MARIA DE J. JIMENEZ MOCTEZUMA

Abogada General de la U.T.S.V. y Vocal del Subcomité de la UTSV.

L.C.P. AIDA BETSABE OSORIO GONZALEZ

Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la UTSV y Vocal del Subcomité de la UTSV.

LC. ELBANDS MARTINEZ VAZQUEZ

Técnico Contable y Vocal del Subcomité de la UTSV.

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

LIC. JAVIER MORALES RAMÍREZ

Gerente General
"EXTERMIN"

POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

C.P. Joel Ceballos Mata Auditor